

## **Desmonte de la historia y apropiación del espacio público. Derribo e intervención de monumentos durante el Paro Nacional en Colombia (2021)<sup>1</sup>**

**SEBASTIÁN VARGAS ÁLVAREZ**  
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, COLOMBIA  
*sebastian.vargasa@urosario.edu.co*

### **Introducción**

---

1. El 28 de abril de 2021 inició en Colombia el Paro Nacional, una serie de protestas sociales en contra de una reforma tributaria que buscaba gravar con impuestos los productos básicos de la canasta familiar, en plena época de carestía agravada por la pandemia de Covid 19. El Paro retomaba, además, demandas que habían quedado en estado de “suspensión” por la cuarentena, como la defensa de la educación pública gratuita y de calidad, el mejoramiento del sistema de salud, la exigencia de la implementación de los acuerdos de paz, y la denuncia de los asesinatos de líderes sociales y excombatientes desmovilizados, entre otras (Borda, 2019). Las movilizaciones fueron duramente reprimidas por el gobierno de Iván Duque que, lejos de negociar con los manifestantes y escuchar sus peticiones, dio tratamiento de guerra a la protesta, movilizandopolicía y ejército en las principales ciudades y vías del país para contrarrestar bloqueos, marchas y concentraciones. Según datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 80 personas fueron asesinadas por la fuerza pública (o por civiles armados que actuaban bajo su protección o coordinación) durante las protestas, mientras que se contaban cientos de casos de desaparición forzada y varias denuncias de violaciones sexuales (INDEPAZ, 2021). El derecho a la vida, a la protesta y a la dignidad, entonces, se volvió también una reivindi-

1 El presente artículo decanta y pone por escrito las reflexiones expuestas en la charla “Monumentos e historicidad: representaciones de la nación y disputas por el sentido del pasado en el espacio público colombiano” ofrecida en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe de la Universidad de Nueva York (septiembre de 2021); y en la ponencia “Interviniendo monumentos, redefiniendo lugares. La memoria social y el espacio público durante el Paro Nacional, Colombia (2021)”, presentada en el Congreso Internacional *(Des)Montar. Nacimiento, vida y muerte de las estatuas en las Américas (siglos XVIII-XXI)*, Universidad de Paris-Nanterre (enero de 2022).

S. VARGAS ÁLVAREZ, «Desmonte de la historia y apropiación del espacio público...»

cación del Paro Nacional, que se extendió por varias semanas, desescalando gradualmente hacia el mes de julio.



1. *Figura 1: Monumento a la Resistencia (Cali). Fotografía: Remux (2021). Fuente: imagen con licencia Creative Commons BY-SA 4.0, disponible en: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7b/Puerto\\_Resistencia\\_05.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7b/Puerto_Resistencia_05.jpg)*

2. Las manifestaciones fueron multitudinarias y heterogéneas, compuestas por clases populares y medias, movimientos estudiantiles, feministas y obreros, campesinado, grupos afrodescendientes e indígenas. Pero, especialmente, fue la juventud colombiana la protagonista de la protesta. El Paro Nacional de 2021 tuvo un marcado carácter generacional: fueron los jóvenes quienes, en las primeras líneas, en las ollas comunitarias, en las marchas y confrontaciones con la policía, en las actividades culturales y pedagógicas en el espacio público, se destacaron como un auténtico movimiento social que buscaba transformar el país. Los jóvenes, que no vislumbran oportunidades de estudio o trabajo, los sin futuro (a pesar de que, el lema de la campaña presidencial de Duque en 2017-2018 era “El futuro es de todos”, además de otros como “Menos impuestos, más salarios”), fueron los que, quizás sin nada más que perder, arriesgaron sus vidas y cuerpos por generar un cambio. Otro aspecto relevante y característico del Paro fue su dimensión visual y simbólica: murales y grafitis, pancartas y carteles, noticias, memes y en vivos se tomaron el espacio público, las redes sociales y los medios de comunicación alternativos, pues los manifestantes tomaron consciencia de la necesidad estratégica de visibilizar, informar y comunicar desde sus propias perspectivas a la ciudadanía y a la comunidad internacional las razones y el desarrollo del Paro, haciendo contrapeso a los medios hegemónicos alineados con, o cooptados por el gobierno nacional (Quintana y Rojas, 2021; Varios autores, 2021).
3. Es en este contexto que debe comprenderse el fenómeno del que nos ocuparemos en el presente artículo: el derribo e intervención de estatuas y monumentos históricos por parte de manifestantes en diferentes ciudades del país como parte de las protestas del Paro Nacional. No es casualidad que la jornada de movilización del 28 de abril se inauguró con un acto simbólico: la “tumbada” de la estatua de Sebastián de Belalcázar en Cali (Valle del Cauca) por parte de indígenas de la etnia Misak, quienes repitieron la acción iconoclasta que habían llevado a cabo contra la estatua ecuestre del mismo conquistador español en Popayán (Cauca) en septiembre del año anterior (Vargas, 2021; 83-102). Como argumentaré a lo largo del texto, considero que las acciones contramonumentales en el marco del Paro se inscriben dentro de un proceso más amplio de “desmonte” de las narrativas históricas e identitarias oficiales sobre la nación colombiana orientado hacia una redefinición de lo común; así como de apropiación y resignifica-

ción del espacio público, en tanto escenario democrático que permite la pluralidad y el disenso.

4. En un primer momento, me refiero brevemente a los principales casos de ataques a monumentos durante el Paro Nacional, articulados con algunos antecedentes que es necesario mencionar: el juicio histórico contra Belalcázar y la remoción de su estatua en Popayán, así como la ola global de iconoclasia asociada a luchas antirracistas, anticolonialistas y contra la violencia policial, reactivada tras el asesinato de George Floyd en Estados Unidos (mayo de 2020).
5. Posteriormente, presento un análisis del debate público generado a raíz de estas acciones de destrucción o intervención de monumentos, para comprender las reacciones, argumentos y posiciones de los diversos actores sociales implicados, que oscilan entre la valoración como un gesto de reivindicación histórica y la deslegitimación y aún criminalización como actos de vandalismo, violencia e ignorancia. En el último apartado, profundizo la discusión sobre la destrucción e intervención de estatuas como parte del fenómeno de desmonte de la historia y apropiación de los espacios públicos, haciendo énfasis en la resignificación de lugares, símbolos, representaciones y narrativas de la nación colombiana, que apuestan a una nueva comunidad nacional abierta a la diversidad y la coexistencia democrática.

## **1. “A tumbar para avanzar”**

---

6. Durante el Paro Nacional fueron derribados o intervenidos más de treinta monumentos públicos en distintas ciudades, “en medio de actos protagonizados por pueblos indígenas, estudiantes y, en general, ciudadanos que alegan no sentirse representados por quienes ocupan estos pedestales” (Giraldo, 2021). En su mayoría, se trata de estatuas que representan personajes históricos asociados al poder, tales como conquistadores españoles, próceres de la Independencia o expresidentes. Casi siempre hombres y pertenecientes al sector blanco-mestizo de la sociedad colombiana. El ataque a estatuas puso de manifiesto la inconformidad de la ciudadanía con respecto a las maneras hegemónicas de narrar la historia nacional y sus evidentes sesgos étnico-raciales, de sexo-género, clase, región, etc.



2. *Figura 2: Parque Nacional (Bogotá). Fotografía: Sebastián Vargas Álvarez (2021). Fuente: archivo personal.*

7. La primera en caer fue la estatua pedestre de Sebastián de Belalcázar, en Cali. Comenzando la jornada de protestas del 28 de abril, un grupo de indígenas misak se congregó en torno al mirador en donde se encuentra la escultura del fundador de esta ciudad, obra del artista español Victorio Macho (1937). A primera hora de la mañana, la tiraron abajo con cuerdas, y esta quedó suspendida horizontalmente sobre su pedestal (Torrado, 2021a).

La policía antimotines (Escuadrón Móvil Anti Disturbios-ESMAD) disolvió al grupo, y durante ese día y los siguientes se registraron protestas, concentraciones, bloqueos y confrontaciones entre los manifestantes y la fuerza pública que hicieron de Cali uno de los epicentros del estallido social colombiano (Leyva, 2021; 23).

8. Como ya mencioné, esta no era la primera vez que los misak tumbaban una estatua de Sebastián de Belalcázar. El 16 de septiembre de 2020 derribaron su estatua ecuestre, también obra de Macho (1934) en Popayán, capital del departamento del Cauca. Belalcázar también fundó esta ciudad, y en la conmemoración del IV Centenario de fundación hispánica de la misma, fue erigida su efigie en lo alto del morro de Tulcán, un antiguo lugar sagrado para los indígenas de la región. El derribo se dio en el marco del juicio histórico que el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente (AISO) profirió contra este conquistador acusándolo de genocidio, despojo, violación, hurto y tortura –entre otros delitos–, y como un acto simbólico en medio de protestas para exigir al gobierno la implementación de los acuerdos de paz y denunciar el asesinato de líderes sociales e indígenas por parte diferentes actores armados (Vargas, 2021; 86-87).
9. El día de inicio del Paro también fueron atacados otros monumentos, especialmente en Neiva (Huila), como el busto del conquistador Diego Ospina de Medinilla, y las estatuas del expresidente conservador Misael Pastrana Borrero y del exministro de justicia liberal Rodrigo Lara Bonilla. Otra jornada particularmente iconoclasta fue la del primero de mayo, en donde el Paro confluyó con las tradicionales movilizaciones del Día del Trabajo. Durante ese sábado cayeron el busto de Gilberto Alzate Avendaño en Manizales (Caldas), la estatua del precursor de la Independencia Antonio Nariño en Pasto (Nariño), y dos monumentos a Simón Bolívar en Cumbal y Taminango, también en Nariño. Como nos lo permite ver este breve balance, la oleada contramonumental no distinguió entre período histórico o color partidista; las estatuas se convirtieron en blanco de los manifestantes en distintos puntos de la geografía nacional por considerarse símbolos del poder estatal.
10. No obstante, al igual que en otros lugares del continente americano, la acción iconoclasta se concentró en los emblemas monumentales de la conquista y la colonización. El 7 de mayo, un grupo de indígenas misak, liderado por las mujeres de la comunidad, derribó la estatua del fundador

de Bogotá, Gonzalo Jiménez de Quesada, en la plazoleta del Rosario: el movimiento iconoclasta había arribado al corazón histórico de la capital colombiana (Torrado, 2021b). La estatua de Jiménez fue donada por el gobierno español en el marco de la conmemoración del sesquicentenario de la Independencia y el 422 aniversario de la fundación hispánica de la ciudad (1960). Su autor fue el escultor español Juan de Ávalos, también conocido por trabajar en el Valle de los Caídos, el gran mausoleo franquista en la sierra de Guadarrama. La estatua de Jiménez, quien se retrata levantando su espada en forma de cruz, primero se instaló en Las Aguas, posteriormente sobre la Avenida Jiménez y finalmente en la plazoleta del Rosario, desde 1988 (Alcaldía de Bogotá, 2011; 141-142. Barón Leal, 2021).

11. Al igual que la remoción de los monumentos de Belalcázar, Ospina de Medinilla, Andrés López de Galarza (fundador de Ibagué, Tolima) o del Monumento al Mestizaje de Neiva –que retrata a una familia compuesta por padre-conquistador, madre-indígena e hijo-mestizo–, el caso de Jiménez se inscribe dentro del movimiento de protesta global contra el racismo, el feminicidio, el esclavismo, el colonialismo y el abuso estatal-policial, que ha encontrado una de sus más notorias expresiones en el ataque o intervención de los monumentos públicos que se consideran huellas o continuidades de estas estructuras de desigualdad o violencia. Si bien ha existido en distintos momentos históricos y latitudes, la iconoclasia monumental se ha reactivado de manera sensible en los Estados Unidos, Canadá, Europa y América Latina en plena era pandémica, a partir del asesinato del ciudadano afroamericano George Floyd en Minneapolis el 25 de mayo de 2020, que desencadenó protestas y debates liderados por *Black Lives Matter* y otros movimientos sociales (Vargas, 2021; Bullón Gil y Segovia Vara, 2021).
12. Otro espacio monumental profundamente intervenido y transformado por el Paro fue el Monumento a los Héroes de Bogotá. Un monumento patriótico diseñado como homenaje a los combatientes colombianos en la guerra de Corea, inaugurado en 1962 como monumento a los héroes y batallas de la Independencia, al cual se incorporó la estatua ecuestre de Bolívar (Emmanuel Frémiet, 1910), y que posteriormente quedó sumergido en medio del crecimiento urbano de la ciudad hacia el norte, cayendo paulatinamente en el descuido y el abandono (Vargas y Randazzo, 2022). Si bien antes la mayoría de bogotanos se relacionaban con este monumento desde la indiferencia, Los Héroes se convirtió durante el Paro Nacional en “centro de congregación, muro de denuncia de las protestas y, literalmente,

un caballito de batalla alrededor del cual se han reunido en varias ocasiones miles de personas, llegando incluso a cambiar el lugar de encuentro de la marcha social, que históricamente siempre iba hacia la Plaza de Bolívar en el centro de Bogotá” (Bernal, 2021).

13. Además de convertirse en un nuevo punto de encuentro y concentración de la movilización social, en donde se realizaron actos culturales, pedagógicos y artísticos, los manifestantes intervinieron la escultura de Bolívar colocándole objetos como un lápiz (símbolo de lucha por el derecho a la educación) en reemplazo de la espada, la bandera de Colombia al revés o insignias relativas a los pueblos indígenas como la *whipala* o la pañoleta de la Guardia Indígena. Los muros de la estructura monumental, a su vez, se convirtieron en plataforma para grafitis, estenciles y grandes murales con reivindicaciones sociales relativas al Paro, denuncias de las “6402” ejecuciones extrajudiciales (Falsos Positivos) durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (“enemigo público”), o retratos de sujetos históricos antes invisibilizados (como la mujer indígena nombrada como “guerrera ancestral”, o la mujer afro que clama “no más sangre”), entre otros (Salge y Jaramillo, 2021).
14. Una de las últimas estatuas que se tumbaron durante el Paro Nacional fue la de Cristóbal Colón de Barranquilla, donada por la colonia italiana de esa ciudad en 1892, y elaborada en mármol por el escultor Tomagnini de Pietrasanta. Los manifestantes cubrieron con una capucha la cabeza de la estatua, la amarraron con una soga y la derribaron al grito de “Colón asesino”. “Posteriormente, en el suelo, procedieron a arrancarle la cabeza y a escribirle con pintura en aerosol leyendas como ‘por nuestros muertos’” (Deutsche Welle, 2021). La erección de este tipo de estatuas fue común entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, en un esfuerzo del gobierno español y de las elites latinoamericanas de construir un horizonte cultural compartido, centrado en la idea de Iberoamérica, para lo cual el “colonismo” se constituyó en una importante estrategia retórica, que incluyó literatura, historiografía, periodismo, conmemoraciones y, por supuesto, monumentos (Masotta, 2021; 5). Lo importante aquí a tener en cuenta es que los monumentos de Colón, los reyes católicos o los conquistadores no fueron producidos durante la Conquista o la Colonia, sino durante el período de consolidación de historias e identidades nacionales del Estado moderno. También desde la conmemoración del V Centenario del “Descubrimiento” de América en 1992, vivimos un ocaso de la monumentalización

de Colón, y muchas de las estatuas del navegante genovés han sido destruidas o removidas. “Las contestaciones a las estatuas de Colón están unidas a reclamos sociales y resumen simbólicamente los movimientos anticolonialistas en el mundo. Es así como en muchos casos han sido retiradas después de debates y consensos entre gobernantes y ciudadanos, y en otros, han sido derribadas como resultado de grandes protestas” (Vanegas, 2021; 55). Cabe decir que las estatuas de Cristóbal Colón e Isabel la Católica, realizadas por Cesare Sighinolfi a finales del siglo XIX e instaladas en Bogotá a comienzos del XX, fueron retiradas por el Ministerio de Cultura tras un intento de derribo por parte de los misak y otros manifestantes, en la mañana del 9 de junio (Hernández 2021).

15. Quisiera referirme, para cerrar este apartado, a algunos casos que podrían clasificarse como vandalismo o iconoclasia “desde arriba”<sup>2</sup>, presentados durante el Paro Nacional. En primer lugar, el cubrimiento con pintura blanca o gris de murales alusivos a la protesta elaborados por manifestantes y artistas en ciudades como Medellín (Antioquia), Cali (Valle del Cauca) o Cúcuta (Norte de Santander). Muchos de estos murales se ubicaban sobre avenidas importantes y denunciaban la represión estatal con mensajes como “Estado asesino” o “Gobierno psicópata”. Algunos grupos de civiles, acompañados por la policía o el ejército y políticos del partido de gobierno, el Centro Democrático, censuraron estas manifestaciones artísticas y políticas, en campañas que no sólo no fueron tipificadas como vandalismo, sino que contaron con el apoyo de las autoridades locales (Ospina, 2021).
16. Por esos mismos días, en concreto el domingo 9 de mayo, el Ministerio de Cultura prestó la sede de *Fragmentos* –obra contramonumental de Doris Salcedo que hace referencia a la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC y el proceso de paz y que funciona como un espacio de memoria administrado por el Museo Nacional– para una reunión oficial del presidente de la República, la vicepresidenta y el ministro del interior con representantes de diferentes religiones. Mientras que el Comité Nacional de Paro y muchas otras organizaciones y movimientos sociales llamaban al gobierno a negociar, éste los desoía y se reunía con los líderes religiosos en un “diálogo sobre lo fundamental” que recha-

2 Es decir, aquellos actos de intervención, destrucción, desplazamiento o retiro de monumentos u obras de arte por parte de las autoridades gubernamentales, y que desde luego no se reconocen oficialmente como iconoclastas o vandálicos. Para conocer más al respecto, ver Gamboni (2014; 34).

zaba la violencia y el vandalismo (aunque no precisamente aquellos generados por el Estado). En el lugar se estaba exhibiendo la exposición *Salam Tristesse*, del artista belga Francis Alÿs, acerca de la guerra en Irak. Según reportó en un comunicado el Programa de Patrimonio Cultural de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Los Andes, “el espacio fue utilizado sin tener en cuenta las más mínimas normas de conservación, las obras de Francis Alys fueron cubiertas con papel y los fotógrafos y personal de seguridad se apoyaron en ellas, los valores simbólicos de la obra *Fragments* no son tenidos en cuenta” (Ospina, 2021). Además de censurar y atentar contra el estado de conservación de *Fragments* y de las obras de Alÿs, el acto tuvo un trasfondo simbólico y político más profundo; no parece casualidad la selección de este lugar para la reunión de Duque con los líderes religiosos, si tomamos en cuenta que su gobierno se ha caracterizado por la negligencia y hasta por la abierta obstaculización a la implementación de los acuerdos de paz de 2016.

17. Finalmente, es importante mencionar la demolición del Monumento a los Héroes. Primero, a finales de mayo, las autoridades distritales retiraron la estatua ecuestre de Bolívar por presentar fisuras y fallas estructurales, lo cual representaba un riesgo inminente para la vida e integridad física de los manifestantes. Esta será restaurada y reinstalada en su lugar original, el Parque de la Independencia (IDPC, 2021a). Meses después, el 23 de septiembre, el monumento comenzó a ser demolido para dar paso a las obras de la primera línea del metro de Bogotá. Si bien esta decisión ya había sido avalada por el Consejo de Bogotá antes del Paro (incluyendo la propuesta para un nuevo monumento), cabe preguntarse sobre los intereses detrás del arrasamiento de este lugar que se había cargado de nuevos significados durante las protestas, trascendiendo su sentido patriótico y militarista primigenio, así como por las políticas de conservación y archivo sobre el monumento, incluyendo su última etapa de vida como epicentro de las protestas del Paro Nacional. Con acierto, se preguntan Manuel Salge y Luis Gonzalo Jaramillo cuál es la diferencia entre la cuadrilla de obreros que a finales de septiembre comenzaron a demoler con pico y mazo el monumento, y los jóvenes que lo pintaron e intervinieron durante el Paro. Ofrecen la siguiente hipótesis: “desde el filtro del patrimonio la respuesta está en la autoridad, la economía política y la norma que sostiene el aparato patrimonial. En esa fractura fuerte entre un patrimonio autorizado, notarial y frío y unos ejercicios emocionales de significación colectiva [...] es el

borde, el contexto, o en otras palabras el aparato el que justifica. A nadie se le ocurriría llamar vándalos a los operarios que desmontan el edificio pedestal” (Salge y Jaramillo, 2021).

## **2. “¿Con qué derecho cultural?”**

---

18. La destrucción e intervención de monumentos durante el Paro Nacional estimuló un interesante debate público en donde se enfrentaron diferentes interpretaciones frente a estas acciones, por parte de diversos actores sociales. Al igual que lo ocurrido en otros países, las posturas oscilaron entre aquellos que consideran los ataques a los monumentos como actos de vandalismo, que ignoraban la historia y el patrimonio atentando contra ellos, y quienes las comprenden como gestos políticos y simbólicos asociados con luchas sociales contemporáneas que revisan o resignifican el pasado. En este apartado, abordaremos algunas de las principales características del debate de la iconoclasia estatuaría durante el estallido social en Colombia.
19. Así como ocurrió con el derribo de la estatua de Belalcázar en Popayán en el 2020, durante el Paro Nacional las autoridades gubernamentales señalaron el ataque contra monumentos como actos de vandálicos, que incitaban a la violencia, destruían el arte y borraban la historia, vulnerando el derecho a la “memoria” de los colombianos. Esta fue una posición explicitada por entidades como la Presidencia de la República, el Ministerio de Cultura, alcaldías municipales y gobernaciones departamentales. Tuvo un amplio eco en los medios masivos de comunicación. Así mismo, fue una postura compartida y replicada por los sectores más conservadores de la sociedad, individuos y grupos afines al gobierno de Duque que asociaban los derribos con la protesta y algunas academias locales de historia y sociedades de ornato y mejoras. En menor medida, algunos intelectuales y especialistas (como es el caso de algunos historiadores y conservadores patrimoniales) también se pronunciaron en contra de estas acciones.
20. A través de un comunicado, la Academia Colombiana de Historia (ACH), si bien manifestó comprender las reivindicaciones simbólicas detrás de las acciones protagonizadas por los indígenas, las rechazó, alegando que “nadie tiene derecho, sin embargo, a abrogarse la potestad de derribar estatuas patrimonio cultural por repudiar el pasado turbio de las figuras históri-

cas que representan, y que muchos otros colombianos respetan”. Según la Academia, al tumbar estatuas como la de Jiménez de Quesada en Bogotá, los misak actuaron con una intención “premeditada de borrar el recuerdo de los 500 años de formación de la hoy República de Colombia” (Gutiérrez, 2021). A su vez, el reconocido semiólogo Armando Silva, quien había considerado el derribo de la estatua de Belalcázar en Popayán “un sagaz gesto emparentado con el arte contemporáneo de resignación de memoria”, al parecer no pensó lo mismo cuando el acto iconoclasta se trasladó de la región caucana a la capital del país, a su (nuestra) ciudad, y se preguntó: “¿con qué derecho cultural esta comunidad derriba una estatua en la capital? ¿No es un acto violento y abusivo de su parte y de quienes aplauden el hecho como un ‘acto de libertad’? Como quien dice, inos hicieron el favor de actuar por nosotros! ¿Se trata de un acto decolonial?” (Silva, 2021).

21. Las palabras de la ACH o de Silva no distan mucho de los usuales discursos gubernamentales, sean del orden nacional, departamental o local, a la hora de relacionar la “tumbada” de estatuas con la negación de la historia, la violencia y el vandalismo. Jaime Pumarejo, alcalde de Barranquilla, refiriéndose al derribo de la estatua de Colón, fue más allá, tratando a los manifestantes de terroristas y amenazando con su encarcelamiento: “la violencia solo genera más violencia. Los invito a despojarse del odio y construir un país mejor [...] no hemos reprimido ni lo haremos la protesta pacífica, pero sí ordenamos continuar identificando, capturando y judicializando a quienes cometen actos vandálicos y terroristas” (Deutsche Welle, 2021).



3. De Av. Jiménez a Av. Misak (Bogotá). Fotografía: Sebastián Vargas Álvarez (2021). Fuente: archivo personal.

22. No debemos olvidar que durante las protestas del Paro Nacional, una de las principales estrategias del gobierno para contrarrestar la movilización social fue precisamente consolidar a través de los medios de comunicación, las redes sociales y otros canales, la retórica del manifestante en tanto “vándalo”, aquel “enemigo público” que atenta contra los bienes públicos, impide la normal circulación de transporte y mercancía, genera desabastecimiento alimentario y pérdidas económicas. Y no contento con ello, además, mancilla los apreciados símbolos de la identidad nacional, como los monumentos o la bandera. Los vándalos, además, aparentemente no piensan por sí mismos. Estos jóvenes “desorientados”, según proclama el Fiscal General de la Nación y se multiplica en las cadenas de WhatsApp, actúan bajo la influencia de grupos al margen de la ley: las filas de la Primera Línea están infiltradas por las guerrillas de las disidencias de las FARC y del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Como recuerda María Mercedes Ortiz en un interesante análisis, “las palabras tienen fuerza, poder, entran en las cuentas de las personas, las convencen o no de algo, las

condicionan a mirar el mundo de determinada manera. Entonces una protesta absolutamente justa que se levanta en contra de una serie de reformas que sólo harían más miserable de lo que ya es la vida del pueblo colombiano –excluidos los más pudientes y acomodados– se empieza a ver como un acto de vandalismo, de bandidaje” (2021; 126-127).

23. La deslegitimación y aún criminalización de actos de disenso –entre ellos la remoción o resignificación de monumentos y espacios públicos–, interpretados como patologías sociales a través de epítetos como “vandalismo”, “terrorismo”, “salvajismo”, “incultura” o “fundamentalismo”, dan cuenta de una “compulsión que tiende a moralizar las discusiones, evitando con ello el debate, y que produce la negación del carácter político de los actos, las representaciones y los sujetos” (Saade, 2021). Precisamente, tipificar como vandalismo el hecho de derrumbar estatuas despoja a estos actos de su dimensión política y simbólica, lo cual permite al poder estatal desatender los reclamos que se le están haciendo y facilita la labor de negar la dimensión propositiva de dichas actuaciones y castigarlas, incluso penalmente. Meses después del estallido social, en septiembre de 2021, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), organismo perteneciente al Ministerio de Justicia, emitió unos lineamientos para las entidades que conforman el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación, curadores urbanos y entidades públicas del orden nacional destinadas a la protección de los bienes de interés cultural del estado, basados en la Constitución y en normativas internacionales. Según manifestó en una entrevista radial el director de la ANDJE, Camilo Gómez Alzate, el gobierno nacional exigirá a las gobernaciones y alcaldías del país que busquen a los responsables de los daños causados a los bienes culturales del Estado durante el Paro Nacional: “el derecho a la protesta, por ejemplo, no da derecho a dañar el patrimonio cultural, por el contrario, este es un bien que está por encima incluso del derecho a la protesta porque es la historia, la cultura y la tradición” (Redacción Judicial, 2021a). Se contemplan multas entre los 200 y 500 salarios mínimos mensuales vigentes (entre \$5.000 y \$12.000 dólares, aproximadamente) y penas de hasta 12 años de prisión (Redacción Judicial, 2021b).

24. Ante esta disposición, resulta paradójico que aún no se hayan realizado capturas ni condenas significativas contra los integrantes de la fuerza pública o civiles armados que dispararon contra los manifestantes durante las movilizaciones. También resulta paradójico que parezca más escanda-

loso el desbancamiento de monumentos que el uso por parte del gobierno de escuelas públicas o instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA como lugar de aterrizaje y distribución de tropas para reprimir las protestas, o que se justifique como legítima defensa el recibimiento a bala por parte de civiles de clase alta a la Minga Indígena en Jamundí, en las afueras de Cali, mientras que el derribo de estatuas sea considerado violento, vandálico y delictivo (Páramo, 2021; CRIC, 2021)<sup>3</sup>.

25. Uno de los argumentos más comunes entre quienes cuestionan el derribo de monumentos de personajes relacionados con la conquista, el racismo, la esclavitud, etc. es que no deben juzgarse las actuaciones de dichos personajes del pasado de acuerdo a los estándares morales de nuestro presente, lo cual sería anacrónico (Bullón Gil y Segovia Vara, 2021; 18, 30; Pimentel, 2021). Esta idea no es errada del todo, pero resulta insuficiente para comprender en su complejidad el fenómeno de la iconoclasia monumental, pues pierde de vista que, como veremos más adelante, estas acciones obedecen más al presente –y en particular a las continuidades de violencias y desigualdades pasadas en el presente– que al pasado como tal. Cuando el Ministerio de Cultura se vio obligado a retirar las estatuas de Colón e Isabel la Católica ante su probable derribo, Gabriel Santos, congresista del Centro Democrático, se quejó amargamente: “el hecho de que el Estado no sea ni siquiera capaz de salvaguardar el patrimonio cultural, es una claudicación a los violentos que quieren someter a una mayoría de colombianos que no están con ellos”, y añadió “lo que hay que hacer es educar a la gente, saber de dónde venimos, qué influencias tenemos, no podemos hacer un revisionismo histórico a cada momento y tratar de imponer unos sesgos ideológicos y de Derechos Humanos del siglo XXI a hechos que ocurrieron hace quinientos años” (Hernández, 2021).
26. Por otra parte, están quienes simpatizan, apoyan o intentan comprender las acciones contramonumentales críticamente, más allá de la salida del

3 Lejos de ser exclusiva del caso colombiano, esta reacción que se caracteriza por presentar una mirada parcializada (se ve y denuncia un tipo de violencia, pero se justifica o calla frente a otros tipos de violencia, a mi juicio mucho más graves) es bastante común en los debates globales en torno a la iconoclasia monumental y su aprobación o deslegitimación. Por ejemplo, refiriéndose a los ataques a monumentos en Estados Unidos y Europa de 2020, el historiador Enzo Traverso señala que “es ciertamente interesante observar que la mayoría de los líderes políticos, intelectuales y periodistas indignados por la actual ola de ‘vandalismo’ nunca expresaron una indignación similar por los repetidos episodios de violencia policial, racismo, injusticia y desigualdad sistémica contra los cuales se dirigen las protestas” (2020).

“vandalismo”, el anacronismo o la ignorancia. Para comenzar, habría que comenzar por los protagonistas. Si bien no contamos con documentos que expresen el punto de vista de los manifestantes en todos los casos de derribo, podemos tomar como ejemplo el comunicado de AISO sobre la acción del 7 de mayo, en el cual se expresa que tumbaron la efigie de Jiménez, a quién consideran “torturador, ladrón y violador”, y cuyos descendientes, las familias de élite del país, “han reproducido los grandes problemas que seguimos padeciendo: asesinatos, corrupción y saqueo, constancia de esto fue la Reforma Tributaria presentada hace unos días por el gobierno y derrocada en los últimos días por todos los pueblos unidos en las movilizaciones”. Finalmente, llaman a la ciudadanía a no perder la esperanza y reescribir la historia, pues de esta forma “el pueblo colombiano comprenderá y reconocerá los relatos de vida y resistencia de nuestros pueblos frente a las injusticias históricas a las que fuimos sometidos” (AISO, 2021).

27. De este pronunciamiento me interesa resaltar dos cosas: primero, el énfasis en la articulación del pasado de conquista e imposición del colonialismo y el presente que aún se torna violento e injusto para las comunidades indígenas, así como para la mayoría de colombianos; en segundo lugar, la convocatoria a una resignificación del pasado a la luz de las urgencias y necesidades del presente. En este sentido, las destrucciones e intervenciones de estatuas expresan una nueva dimensión de la lucha social, la conexión entre derechos y memoria. “Ponen de relieve el contraste entre el estatus de los negros [e indígenas] y los sujetos poscoloniales como minorías estigmatizadas y embrutecidas, y el lugar simbólico dado en el espacio público a sus opresores; un espacio que también conforma el entorno urbano de nuestra vida cotidiana” (Traverso, 2020). Para los manifestantes, la acción de echar abajo los monumentos no obedece tanto a cuestionar ciertos personajes o acontecimientos del pasado como a la pervivencia de lo que representan y reproducen en la sociedad contemporánea, en términos de violencias y desigualdades étnico-raciales, de clase, género o proveniencia geográfica: los silencios e invisibilizaciones que esas imágenes continúan obturando. “El mantenimiento de esta simbología en lugares privilegiados del espacio público es perpetuar en el tiempo una violencia simbólica que una vez cuestionada convierte el espacio público en un campo de batalla” (Bullón Gil y Segovia Vara, 2021; 15).

28. Entendida de esta forma, la destrucción, apropiación o intervención monumental es un gesto simbólico y político que busca llamar la atención

sobre “una narrativa incompleta, cuyas raíces comprenden una historia de más de cinco siglos” (Bernal, 2021). Así mismo, alerta sobre la existencia de otras temporalidades, sujetos y experiencias históricas que no han sido tenidas en cuenta en la constitución de la sociedad y la nación colombiana, reinterpretando el pasado y proponiendo nuevos proyectos de futuro. Como señala el historiador de arte chileno José de Nordenflycht, lo que está en juego en estas acciones no es el pasado sino el futuro. Al intervenir en las narrativas históricas establecidas, más que borrar o cambiar el pasado, “lo que se quiere cambiar es el futuro” (2021; 45).

29. Desde un punto de vista similar, el antropólogo Carlos Páramo, decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, comenta que “para los pueblos indígenas, el conquistador y la conquista son una sola cosa que nunca ha terminado [...] Violencia, conquista y conquistador son eminentemente lo mismo, un tema con innumerables variaciones, llámense guerrilla, paramilitares, gobiernos, multinacionales, megaproyectos extractivos o ‘gente de bien’, pero siempre el mismo en el fondo. Por eso, lo que menos importa es que Ximénez sea Ximénez y esté en Bogotá, y Belalcázar sea Belalcázar y esté en Popayán o en Cali: todos son el mismo personaje y encarnan la misma situación” (2021).
30. Muchos manifestantes, así no pertenecieran a comunidades indígenas, se sintieron interpelados y representados por este tipo de acciones, en el sentido de que la historia también se convirtió en un objeto de disputa durante el Paro Nacional, y los monumentos, en tanto una de sus manifestaciones materiales más evidentes en el espacio urbano, una oportunidad para la resignificación. Así lo podemos apreciar en el testimonio de Diego Armando Duque, un joven bogotano de la primera línea:

Yo no hago parte de la comunidad misak; pero creo que, ellos hacen esto para devolvernos un poco la historia que nos han quitado, que nos han excluido de las escuelas; crecimos creyendo que Cristóbal Colón, descubrió América y que la reina Isabel de Castilla nos hizo un favor al enviarlo. Pero la verdad es que, Cristóbal Colón fue el primer invasor, el primer saqueador, el primer asesino, el primer torturador de estas tierras desde hace más de 500 años; entonces, creo que la comunidad misak, haciendo esas acciones tratan de devolvernos un poquito de historia, un poquito de dignidad, enseñarnos a nosotros y a nuestros hijos, por qué hacen esto. Más allá de vandalismo, como muchos lo llaman, ¿qué es una estatua? o ¿qué gracia tienen? ¿por qué lo hacen? el Estado nos ha querido imponer estos monumentos y su historia (Varios Autores, 2021; 26).

31. ¿Qué hacer con los monumentos derribados? Restaurarlos y volver a colocarlos en sus pedestales, reemplazarlos por nuevas efigies que dieran cuenta de un pasado más diverso y plural, enviarlas a museos en donde se pudieran convertir en documento de la historia, intervenirlos y resignificarlos. Por supuesto, las respuestas dependen de la posición política, epistemológica y hasta estética de cada quien dentro de este polémico debate.
32. En el espectro más conservador, algunos gobiernos, sociedades de ornato y mejoras y ciudadanos “de bien” demandaron la restauración y el retorno a su lugar de emplazamiento original como la única opción. En Cali, algunos grupos de ciudadanos colocaron una estatua de Belalcázar hecha en cartón, anunciando su inminente retorno, y el alcalde de Neiva Gorky Muñoz volvió a colocar en su basamento el busto del fundador Ospina de Medinilla. Al mismo tiempo, como ya mencioné, se promovió la criminalización de los iconoclastas. Ahora bien, la opción de la restauración no obedece simplemente a razones artísticas o al mandato de la conservación patrimonial, sino que tiene un trasfondo político que busca desconocer, deslegitimar y hacer entrar en el olvido la protesta social que originó el acto iconoclasta y sus reclamos: “repararlas, limpiarlas y volverlas a poner en su lugar [a las estatuas] sería un acto de restauración, la negación misma de las movilizaciones sociales y de sus razones” (Vignolo, 2021a; 2). El mantener el monumento en un estado aparentemente “original” e inmutable, “simulando que no ha sido alterado en ningún momento, es negar los cambios. Y si estos cambios son sociales, como han sido las manifestaciones, es negar la historia de un movimiento social” (Bullón Gil y Segovia Vara, 2021; 31). Esto es lo que ha sucedido en algunos casos, como en Pasto con la estatua de Nariño y en Neiva con el busto de Ospina de Medinilla, que se volvieron a colocar en sus pedestales.
33. Otra posibilidad, que apareció de manera frecuente en el debate, fue la de erigir nuevos monumentos en *lugar* de o *junto* a aquellos derribados, que representaran a los pueblos indígenas, a las comunidades negras, a las mujeres, a los sectores populares, etc. Una estatua de Dylan Cruz, estudiante de bachillerato asesinado en Bogotá por el ESMAD durante el Paro Nacional de 2019, fue colocada en el pedestal que había dejado vacío Jiménez, pero rápidamente retirado. En 2020, la ACH señaló que no veía lejano el día “en que frente a la estatua de Belalcázar se ubique la representación de un indígena guambiano en actitud desafiante” (ACH, 2020). Un grupo de intelectuales caleños propuso intervenir con nuevos monumentos el

mirador para incluir la representación de otros sujetos históricos como los afrodescendientes y los indígenas, intuyendo la fuerte carga de exclusión proyectada por la solitaria estatua de Belalcázar que llevaría a su derribo (Vivas, 2020).

34. Personalmente, no considero una solución pertinente erigir nuevas estatuas para cubrir los huecos de la memoria oficial constituida en parte gracias a los monumentos (que hoy se encuentran derruidos). Coincido con el historiador Paolo Vignolo, cuando afirma que no es buena idea “seguir produciendo más de esos androides replicantes [...] me niego a pensar que el camino a seguir sea sustituir las estatuas de los malos con las estatuas de los buenos, el conquistador con la mujer indígena, el vencedor celebrado ayer con el vencido recién rescatado. O de poner a convivir los unos con los otros, en una apoteosis monumental de lo políticamente correcto” (2021a: 4). Si bien estas propuestas parten de una noble intención, contar y hacer pública una historia más completa, compleja y justa, que de cuenta de la heterogeneidad de sujetos, procesos y dimensiones históricas de la sociedad colombiana, hacerlo a través de monumentos sería incurrir en un triple peligro: el de la reproducción de las lógicas de la glorificación propia de los procesos de monumentalización (el culto a los héroes y las personalidades, la verticalidad, la jerarquización); el de la petrificación e inmutabilidad de la representación, que obstruye el dinamismo de la memoria y garantiza nuevas exclusiones (siempre habrá algo o alguien que quede por fuera o se sienta excluido de una representación monumental); y el de la reiteración de cánones estéticos y formas narrativas propias de la conformación visual de la nación durante los siglos XIX y XX que resultan inadecuados o insuficientes para nuestra sociedad del siglo XXI. Como se verá más adelante, puede ser mucho más productivo pensar en prácticas performativas y contingentes de memoria en el espacio público, que se acomoden a los deseos, preocupaciones y demandas sociales de cada presente.

35. Ante estos peligros o limitaciones, muchos han propuesto la musealización, llevar las estatuas derribadas a los museos, lo cual, por una parte, “les devuelve su condición de obras de arte y, por otra, permite contextualizar las motivaciones de su desplazamiento del espacio de la ciudad” (Varegas, 2021; 59). Lo ideal sería conservarlas y exhibirlas sin restaurarlas, tal como están, para mantener las huellas de su historicidad, incluyendo las de su destrucción, que contribuirían a explicar por qué en un momento específico resultaron incómodas o problemáticas y fueron atacadas. Así mismo,

los museos deben cumplir la labor de contextualización e historización tanto del objeto cultural como del personaje o evento histórico que representa, para que de este modo el monumento se convierta en documento de la historia, del arte y de las políticas de la memoria que han estado vigentes y en disputa en nuestra sociedad. Como afirma el teórico James Young, la mejor forma de salvar un monumento –si es que merece la pena salvarlo– es “extendiendo su vida y textura para incluir su génesis en el tiempo histórico, la actividad que le da vida al monumento, los debates que rodean sus orígenes, su producción, su recepción, su vida” (2021). Esto, en mi opinión, sería posible gracias a la puesta en escena museal.

36. Este parece ser el destino que tendrá la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada. Luego de que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural realizara nueve mesas de diálogo con diversos actores –el Consejo, la Asociación Colombiana de Restauradores, la Mesa de Museos de Bogotá, la Mesa de Arquitectos y Urbanistas, académicos y organizaciones sociales, representantes de pueblos étnicos, colectivos feministas y de jóvenes, etc.– y de que se llevara a cabo una encuesta ciudadana a través del Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública de la Veeduría Distrital, las autoridades capitalinas tomaron la decisión de trasladar la estatua caída al Museo de Bogotá, con lo cual se espera “continuar la conversación sobre los cambios en la sociedad colombiana, de cómo los contextos, las reivindicaciones sociales, la ciudadanía y la ciudad evoluciona y se transforma” (IDPC 2021b). Partiendo de la vocación participativa del museo, se invitará a la ciudadanía a co-producir el dispositivo museológico a través del cual se exhibirá la estatua, el cual deberá contar con “herramientas de interpretación y pedagógicas sobre los monumentos, las representaciones de la historia, la memoria y sus tensiones” (IDPC 2021b).

37. En cuanto a los lugares en donde se encontraban los monumentos derribados, pueden convertirse en verdaderos espacios públicos, lugares para la discusión, el encuentro y la diversidad. Resignificarse con nuevas capas de sentido y experiencia. Al dejarse desocupados los pedestales, estos se convierten en un símbolo de los vacíos de la historia oficial, que están llamados a llenarse con multiplicidad de voces, propuestas y temporalidades:

“La idea es que podamos jugar a repensar colectivamente nuestra historia. Cualquier individuo, grupo o asociación que tenga una propuesta para resignificar los símbolos patrios y los mitos fundacionales del país y de su capital podrá subir al pedestal y expresarla a través de discursos, música, poesía, performances o instalaciones. El atronador silencio de una memoria masculina, gran-

S. VARGAS ÁLVAREZ, «Desmonte de la historia y apropiación del espacio público...»

dilocuente, a menudo militarista, será reemplazado por una polifonía de voces heterogéneas, disonantes y festivas: canciones de protesta, coros de barra de fútbol, parodias de arengas, títeres y muñecos de trapo decimonónicos... El pedestal vacío otorgará a cada uno sus 15 minutos de gloria monumental” (Vignolo, 2021b).

### 3. “Caerán más que estatuas”

---

38. El Paro Nacional estalló a finales de abril del 2021, en plena cuarentena por el virus COVID 19. La pandemia, precisamente, no sólo sirvió para acentuar las violencia y las desigualdades socioeconómicas estructurales, sino también para establecer un fuerte control social sobre las protestas sociales que se venían adelantando en América Latina y Colombia desde 2019, pues el estado confinó a los ciudadanos al ámbito de lo privado, prohibiendo su reunión y asociación en nombre de la salvaguarda de la salud pública (Hering, 2020. Quintana y Rojas, 2021 ; 16. De Nordenflycht, 2021: 43. Varios Autores, 2021; 8).



4. *Figura 4: Día del Pedestal Vacío (Plazoleta del Rosario, Bogotá, 13 de octubre de 2021). Fotografía: Amada Carolina Pérez (2021). Fuente: cortesía de la autora.*

39. La masiva toma de los espacios públicos (calles, avenidas, carreteras, parques, plazas, estaciones de transporte, etc.) en medio de las movilizaciones fue una de las respuestas a la pobreza y violencia exacerbadas por el confinamiento y a la estrategia de privatización y despolitización que este había propiciado. Las marchas, concentraciones, bloqueos y actividades artísticas, culturales y pedagógicas fueron prácticas recurrentes a partir de las cuáles se fue dando la apropiación de estos espacios, antes clausurados. Lamentablemente, también, lo fueron las confrontaciones con la fuerza pública, a la que se le encomendó la misión de “liberar” esos lugares de manifestantes, con las sangrientas consecuencias que ya conocemos. Las personas y grupos que participaron de las protestas, principalmente los jóvenes, se organizaron territorialmente, llevando a cabo las mencionadas prácticas como “una manera de habitar este espacio que les confiere seguridad y al mismo tiempo el sostenimiento de una actividad constante colectiva”. No se trataba de jóvenes aislados, sino que se encontraban “articulados íntimamente con sus familias y comunidades en una actividad de creación de estas y de tejido social invisible” (Quintana y Rojas, 2021; 149-150).
40. Una práctica paradigmática del Paro, y que se convirtió en un símbolo del mismo, fue la *olla comunitaria*, el hecho de preparar y compartir alimentos en los espacios públicos, entre las personas que se encontraban en las manifestaciones. La olla permitió garantizar el sustento vital a personas que, normalmente, no recibían el mínimo de alimento básico diario, y estrechó los lazos de unión y solidaridad. Planteó preguntas importantes sobre la alimentación digna, el comercio y el consumo responsable y solidario, posicionando como tema de discusión política la seguridad alimentaria y los derechos del campesinado. Así mismo, la olla puede interpretarse como una táctica de resistencia, “un elemento de blindaje y transgresión, [que] busca que los espacios sean seguros, fomenta el encuentro, la recuperación del espacio público y la construcción de una democracia participativa. Después de todo, brindar un plato de comida a la comunidad, incluyendo a la policía, no hace daño a nadie” (Varios Autores, 2021; 33). A pesar de esto, o mejor dicho, justamente por ello, las ollas comunitarias se convirtieron en blancos de la represión policial en distintas ciudades del país. Una práctica similar, que se puede documentar en ciudades como Cali o Bogotá, fue la apropiación por parte de los manifestantes de Centros de Atención Inmediata (CAI) o estaciones de policía para su transformación en Bibliotecas Públicas Comunitarias (Quintana y Rojas, 2021; 10).

41. Este tipo de acciones comunitarias, sociales, artísticas y culturales, están encaminadas a la reivindicación de lo que Henri Lefebvre llamaba el “derecho a la ciudad” (2017), la defensa de lo común, lo colectivo y lo público en un contexto urbano signado por la privatización, el consumismo y el individualismo. Así, el derecho a la ciudad se relaciona con la lucha “por un desarrollo social colectivo e incluyente que se base en el derecho que tiene la ciudadanía a la participación en la planeación democrática de la ciudad, y en el derecho a tener un buen gobierno, que sea legítimo y que trabaje siempre cercano a la gente y en su beneficio [...] El derecho a la ciudad se presenta también como una fuerza dinamizadora de la organización social y de la posibilidad de construir espacios de contrapoder político, económico y social” (Ramírez Zaragoza, 2019; 64-65). En este sentido, el derribo de estatuas y la reapropiación de los espacios públicos tendría también que ver con el reclamo del derecho a la ciudad, pues, como señala Traverso, estos actos no solamente parten de un cuestionamiento del racismo y la violencia policial sino que también se oponen a la gentrificación de nuestras ciudades contemporáneas y la mercantilización de sus centros históricos: “Los «bárbaros» que derriban estatuas protestan implícitamente contra las políticas neoliberales actuales que, al tiempo que expulsan a las clases bajas de los centros urbanos, transforman estos últimos en vestigios congelados. Los símbolos de la antigua esclavitud y el colonialismo se combinan con el rostro deslumbrante del capitalismo inmobiliario, y estos son los objetivos de los manifestantes” (2020).
42. En medio de contextos de agitación social y política, como el Paro del 2021, la organización de ollas y bibliotecas comunitarias pueden interpretarse como formas de producción y apropiación política y cultural del espacio. El valor político de este tipo de acciones radica, especialmente, en la creación de nuevos espacios: “se trata, en efecto, de propuestas que cuestionan el espacio dado, lo intervienen y lo interrumpen por un instante. Es decir, el objetivo no solamente consiste en crear nuevos símbolos y contenidos, sino en horadar el espacio existente para intentar hacer emerger uno nuevo” (Vich, 2021; 14).
43. Esto es aún más perceptible en el caso de las intervenciones y apropiaciones de monumentos y otros objetos o espacios públicos. Durante el Paro, no sólo se tumbaron o transformaron monumentos, como vimos en páginas anteriores, sino que también surgieron nuevas grafías sobre las superficies

de las ciudades: grafitis, murales, instalaciones, carteles, esténciles<sup>4</sup>, etc. Así mismo, se dio un interesante proceso de re-nomenclatura, que buscaba dotar de nuevos significados, experiencias y temporalidades a los espacios urbanos transitados por los ciudadanos, más allá de los nombres oficiales impuestos por las autoridades distritales/estatales o las tradiciones de la historia patria. En Cali, Puerto Rellena pasó a reconocerse como Puerto Resistencia, la Loma de la Cruz se transformó en Loma de la Dignidad y Nuevo Latir se convirtió en Nuevo Resistir. En Medellín el Parque de los Deseos ahora se conoce como el Parque de la Resistencia. En Bogotá la Avenida Jiménez fue rebautizada como Avenida Misak, el Portal de las Américas como Portal de la Resistencia, y la localidad de Usme como Usmekistán. En Pereira, el Viaducto César Gaviria Trujillo pasó a llamarse Viaducto Lucas Villa. Y así, los ejemplos pueden multiplicarse para abarcar cada ciudad o territorio de la Colombia movilizada. Así mismo, emergieron nuevos memoriales, monumentos y marcas territoriales de memoria, siendo el más conocido el “Monumento a la Resistencia”, construido por los manifestantes de Puerto Resistencia, en Cali: un enorme puño en alto, en actitud de lucha, con los escudos de algunos jóvenes de la primera línea y diversos rostros y mensajes alusivos a la protesta social pintados sobre su superficie.

44. Lo interesante es notar cómo estos actos culturales y políticos de creación/apropiación del espacio público están articulados a demandas sociales más amplias, relacionadas con el derecho a la ciudad, pero también con el derecho a la vida, a la educación, a la salud, al trabajo, etc. Por otra parte, son evidencia de la relevancia de la dimensión artística, visual y simbólica durante el Paro Nacional, y de cómo las representaciones e imaginarios colectivos que se construyen y circulan en la esfera pública también fueron un objeto de disputa fundamental durante la coyuntura del estallido social. Durante el Paro, las ciudades colombianas fueron “ciudades performativas”, en donde constantemente se transformaron las subjetividades, la percepción del mundo y las prácticas colectivas. A través de irrupciones artísticas en el espacio público, se redefinieron las memorias y las identidades dadas por estables, en gestos performativos que suturaron pasado, presente y futuro (Feenstra y Verzero, 2021; 13, 16).

4 Es importante señalar que estas expresiones de arte callejero, así como su articulación con la protesta social, no son nuevas ni fueron exclusivas del Paro Nacional 2021, sino que llevan desarrollándose durante las últimas décadas en diferentes ciudades y áreas rurales del país. Como introducción a este proceso, puede consultarse Chaves (2021).

45. Lo anterior está profundamente articulado con otro fenómeno que alcanzó una poderosa visibilidad durante el Paro Nacional: el desmonte de la historia nacional, que implicó una deconstrucción de los símbolos patrios y una redefinición de las narrativas establecidas de la “colombianidad”. Tiene razón la antropóloga Marta Saade cuando afirma que las representaciones de lo nacional tienen poder por sí mismas, y que la “desacralización de estatuas” y apropiación de espacios públicos “logran inscribir reivindicaciones sólo en apariencia particulares en discusiones más generales y comunes sobre los sentidos, los procedimientos y las formas de la nación colombiana” (2021). El derribo o intervención de los monumentos patrios, la inversión de la bandera, la parodia del escudo, el desentonamiento del himno nacional o su puesta en contraste con el himno de la guardia indígena del Cauca, son todos movimientos de desmonte de la historia, de cuestionamiento y resignificación del pasado desde el presente para la construcción de otros futuros, más incluyentes, plurales y democráticos. Ponen de manifiesto la importancia “de revisar las narrativas oficiales y de incluir memorias y voces disidentes o grupos marginados a lo largo de la historia” (Salge, 2021).
46. Y así como se desmonta la historia, se repiensa la noción de patrimonio cultural, que se amplía y democratiza: “a principios del siglo XX, se trataba de un dominio disciplinar que le rendía culto a la monumentalidad y la materialidad. En contraste, hoy es un campo de diálogo abierto en el que las comunidades disputan el significado de diversos objetos, prácticas y lugares” (Salge, 2021). Más allá de una concepción de patrimonio tradicional y autorizado, en donde las generaciones no tienen derecho a cambiar las visiones o valores patrimoniales representados por un artefacto, un espacio o una tradición, actualmente se discuten nuevos sentidos y posibilidades de patrimonio, en tanto proceso activo de memorialización que media en los cambios sociales y culturales (Vanegas, 2021; 58-59). “Si nos ubicamos en esta definición del patrimonio como fruto de un debate y no como un objeto declarado e inmóvil”, apunta Carolina Vanegas, “podemos incorporar procesos como las destrucciones, activaciones o desplazamientos de monumentos como parte del proceso patrimonial” (2021; 59). Es por eso por lo que, para algunos autores, así en apariencia resulte contradictorio, la iconoclasia monumental es una posibilidad de activación patrimonial, capaz de traer a la vida pública diversas narrativas, conocimientos, experiencias y temporalidades (Bernal, 2021). Las estatuas y monumentos conmemorati-

vos, usualmente dormidos ante la indiferencia de la ciudadanía, despiertan a una nueva actividad. El acto de su propia destrucción o intervención también emancipa a las propias estatuas: “el destello insurreccional sacude el objeto-estatua del sujeto que tiene que representar. En su cruda materialidad, en cuanto significante liberado del yugo de personaje que la significaba, el monumento se vuelve signo abierto, renace a nueva vida (Vignolo, 2021a; 1).

47. ¿Qué es lo que hay detrás de este desmonte de la historia y resignificación del patrimonio, de la identidad, de la cultura “nacional”, que encontró en el derribo o reapropiación de monumentos durante el Paro su exteriorización más contundente? En épocas de ruptura y crisis emerge la posibilidad de construir una nueva historia, en el doble sentido de replantearse las narrativas que nos han constituido como grupo social en devenir, y de, desde el presente, construir una nueva sociedad, una nueva forma de comunidad, en donde coexistan la pluralidad, la diferencia y el disenso. Sin duda, el desbancamiento de estatuas y otras expresiones de desmonte de la historia nos deben permitir “refrescar las ideas que tenemos de historia, de reconocimiento, de nación, de sociedad” y hacernos cargo de la deuda histórica que tenemos con aquellos colectivos sociales tradicionalmente oprimidos e invisibilizados, para abordar, entre otras tareas urgentes, “la reparación y la no-repetición para los pueblos indígenas y afro de más de quinientos años continuos de conflicto, exterminio y discriminación” (Páramo, 2021).
48. Hacia esa nueva historia, hacia esa nueva comunidad y nación es que los manifestantes, y particularmente los jóvenes con su crítica perspectiva generacional, apuntaron a través de las intervenciones simbólicas y artísticas en el espacio público. Para ellos, hacer política “implica construir y proponer formas que alteren la percepción de lo existente, que muestren posibilidades desconocidas y contribuyan a crear nuevas identidades y nuevos modos de relación entre las personas”. En Colombia, como en otras partes del mundo, los ciudadanos, al tomarse las calles, “no han tenido miedo de construir nuevos lenguajes simbólicos para mostrar, con coraje, las fallas del orden social y señalar caminos alternativos” (Vich, 2021; 12, 14).
49. Y es precisamente por esto, porque estamos en un momento histórico –de cambio histórico–, que resulta tan importante producir reflexiones, investigaciones y archivos sobre lo que está sucediendo actualmente en Colombia, tal como se viene haciendo desde hace unos años en Chile, tras el

estallido social (Ragas, 2021). Es imprescindible crear y organizar un registro de las destrucciones e intervenciones monumentales (en videos, fotografías y otros medios), pues este hace parte de la historia del monumento y de sus nuevos sentidos e interpretaciones; “estas mediaciones deben ser entendidas como parte integral de las dinámicas de la memoria cultural” (Vanegas, 2021; 59). Así mismo, la resignificación de los espacios públicos ha inspirado “todo tipo de expresiones y reflexiones en redes sociales, en fotografías, en dibujos y pinturas; en poemas, cuentos, relatos y crónicas” que construyen memoria y se convierten en testimonio histórico de la movilización social y el proceso de transformación de los referentes y las narrativas de lo colombiano (Quintana y Rojas, 2021; 9). Es nuestro deber, como historiadores, científicos sociales o intelectuales, pero sobre todo como colombianos, involucrarnos de alguna manera, independientemente de nuestra posición social, postura política o gusto estético, en este proceso de desmonte de la historia y reinención de lo común.

## **Bibliografía**

---

ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA, «El derribo de la estatua de Sebastián de Belalcázar en Popayán», *El Tiempo*, 19/09/2020, <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/academia-colombiana-de-historia-lamentaderribo-de-estatua-de-sebastian-de-belalcazar-enpopayan-538737>.

de-estatua-de-sebastian-de-belalcazar-enpopayan-538737.

ALCALDÍA DE BOGOTÁ, *Bogotá, un museo a cielo abierto: Guía de esculturas y monumentos conmemorativos*, Bogotá, Alcaldía de Bogotá, 2011.

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA, «Racismo y antipatía histórica de los ‘criollos’», <https://www.cric-colombia.org/portal/racismo-y-antipatia-historica-de-los-criollos/> [consultado el 20 de septiembre de 2021].

BARÓN LEAL Luis Alfredo, «Jiménez de Quesada, de héroe a genocida: memoria de un monumento derribado», *El Espectador*, 9 de mayo de 2021, <https://blogs.elespectador.com/actualidad/de-ti-habla-la-historia/>

jimenezquesada-heroe-genocida-memoria-monumento-derribado  
[consultado el 9 de septiembre de 2021].

BERNAL Ximena, «Otros mundos son posibles. La escultura como posibilidad», *Patrimonios en plural*, mayo, 2021, <https://patrimoniosenplural.medium.com/otros-mundos-son-posibles-la-escultura-como-posibilidad-93b2eda48ebo> [consultado el 9 de septiembre de 2021].

BORDA Sandra, *Parar para avanzar. Crónica del movimiento estudiantil que paralizó a Colombia*, Bogotá, Crítica, 2020.

BULLÓN GIL Coral y SEGOVIA VARA Marina, «De cuando las estatuas besan el suelo. Reflexiones en torno al papel de la iconoclasia en el movimiento *Black Lives Matter* (BLM)», *Hastapenak. Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente*, Gaurko Historiaren Aldizkari Kritikoa, nº1, Madrid, 2021, p. 4-47.

CHAVES J. Ignacio 'Iñaki' (coord.), *Paredes que comunican. Las pintadas como expresión ciudadana*, Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2021.

DEUTSCHE Welle, «'Colón asesino': manifestantes derriban estatua de Cristóbal Colón en ciudad colombiana de Barranquilla», *Deutsche Welle*, 2/6/2021, <https://p.dw.com/p/3vmsw> [consultado el 20 de septiembre de 2021].

FENESTRA Pietsie, VERZERO Lorena (dirs), *Ciudades performativas. Prácticas artísticas y políticas de (des)memoria en Buenos Aires, Berlín y Madrid*, Buenos Aires, CLACSO/Universidad de Buenos Aires, 2021.

GAMBONI Darío, *La destrucción del arte. Iconoclasia y vandalismo desde la Revolución Francesa*, Madrid, Cátedra, 2014.

GIRALDO César, «Las estatuas. Otro campo de disputa en el Paro Nacional», *El Espectador*, 2/6/2021, <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/las-estatuas-otro-campo-de-disputa-en-el-paro-nacional/>.

GUTIÉRREZ Allison, «Academia Colombiana de Historia rechaza destrucción de monumentos en el Paro Nacional», *La República*, 12/05/2021, <https://www.larepublica.co/ocio/academia-colombiana-de-historia-rechaza-la-destruccion-de-estatuas-en-el-paro-nacional-3168907>.

GUTIÉRREZ VIÑUALES Rodrigo, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 2004.

HERING Max, «Editorial: historia y presente en emergencia», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n°1/48, Bogotá, 2021, p. 23-30.

HERNÁNDEZ Salud, «Colombia retira las estatuas de Colón e Isabel la Católica», *El Mundo*, 11/9/2021, <https://www.elmundo.es/internacional/2021/06/11/60c3970f21efa025498b466a.html>.

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL «¿Por qué retirar la escultura del Bolívar ecuestre de Los Héroes?», 22/05/2021, <https://idpc.gov.co/noticias/por-que-retirar-la-escultura-del-bolivar-ecuestre-de-los-heroes>.

\_\_\_\_\_, «El IDPC anuncia la nueva ubicación de la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada», 6/09/2021, <https://idpc.gov.co/nueva-ubicacion-estatua-de-gonzalo-jimenez-de-quesada>.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ, «Listado de las 80 víctimas de violencia homicida en el marco del Paro Nacional al 23 de julio», julio 21 de 2021, <http://www.indepaz.org.co/victimas-de-violencia-homicida-en-el-marco-del-paro-nacional/> [consultado el 20 de septiembre de 2021].

LEYVA Óscar Hembert, «Cali, símbolo de resistencia», en *Voces en primera línea*, QUINTANA Freya Liv y ROJAS Juan Sebastián (comp.), Cali, El Silencio Ediciones, 2021, p. 23-26.

LEFEBVRE Henri, *El derecho a la ciudad*, Madrid, Capitán Swing, 2017 [1967].

MASOTTA Carlos, «Las falsas promesas de los monumentos», *Corpus Archivos virtuales de la alteridad americana*, n°1/11, Mendoza, 2021, p. 1-11.

MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DEL SUROCCIDENTE, «Comunicado, 7 de mayo de 2021», mayo 7 de 2021, <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/07/indigenas-tumbaron-la-estatua-de-gonzalo-jimenez-de-quesada-en-bogota/> [consultado el 20 de septiembre de 2021].

ORTIZ María Mercedes, «'Vándalos' de amplio espectro», en *Voces en primera línea*, QUINTANA Freya Liv y ROJAS Juan Sebastián (comp.), Cali: El Silencio Ediciones, 2021, p. 126-129.

OSPINA Lucas, «Destruir el arte: fin de semana de censura del gobierno Duque en el Paro Nacional», *Cero Setenta*, 11/5/2021, <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/destruir-el-arte-fin-de-semana-de-censura-del-gobierno-duque-en-el-paro-nacional/>

PIMENTEL Juan, «Agalmatofobia (el odio a las estatuas)», en *Temas de la Academia: el arte en el espacio público*, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, 2021, p. 133-138.

QUINTANA Freya Liv, ROJAS Juan Sebastián (comps.), *Voces en primera línea*, Cali, El Silencio Ediciones, 2021.

RAGAS José, «Archiving the Chilean Revolution», *The American Historical Review*, Bloomington/Chicago, n°1/126, 2021, p. 166–179

RAMÍREZ ZARAGOZA Miguel Ángel (coord.), *La transformación de las ciudades y la acción colectiva en el siglo XXI. De la urbanización neoliberal al derecho a la ciudad*, México, Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales/Ediciones Quinto Sol, 2019.

REDACCIÓN JUDICIAL, «Gobierno emite lineamientos para proteger estatuas y otros bienes culturales», *El Espectador*, 20/09/2021, <https://www.elespectador.com/judicial/gobierno-emite-lineamientos-para-proteger-estatuas-y-otros-bienes-culturales/>.

\_\_\_\_, «Las recientes intervenciones a monumentos por las que el Gobierno exige sanciones», *El Espectador*, 22/09/2021, <https://www.elespectador.com/judicial/las-recientes-intervenciones-a-monumentos-por-las-que-el-gobierno-exige-sanciones/>.

SAADE Marta, «Cuando caen las estatuas: acciones públicas para hacer historia», *Las Dos Orillas*, 25/05/2021, <https://www.las2orillas.co/cuando-caen-las-estatuas-acciones-publicas-para-hacer-historia/>.

SALGE Manuel, «Es hora de repensar los símbolos de la represión», *Razón Pública*, 24/05/2021, <https://razonpublica.com/hora-repensar-los-simbolos-la-opresion/>.

SALGE Manuel, JARAMILLO Luis Gonzalo, «El Monumento a los Héroes es una metáfora ciudadana», *070*, 27/9/2021, <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/monumento-heroes-metфора-ciudadana/>.

SILVA Armando, «Tumbar conquistadores. La idea de que hay algo nativo que debemos buscar para hallar identidad es una pésima ilusión», *El Tiempo*, 14/05/2021, <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/armando-silva/columna-de-armando-silva-sobre-el-derribo-de-estatuas-588614>.

TORRADO Santiago, «Indígenas colombianos derriban por segunda ocasión una estatua de Sebastián de Belalcázar», *El País*, 7/05/2021, <https://elpais.com/internacional/2021-04-28/indigenas-colombianos-derriban-por-segunda-ocasion-una-estatua-de-sebastian-de-belalcazar.html>.

\_\_\_\_, «Grupos indígenas derriban la estatua del fundador español de Bogotá», *El País*, 7/5/2021, <https://elpais.com/internacional/2021-05-07/grupos-indigenas-derriban-la-estatua-del-fundador-espanol-de-bogota.html>.

TRAVERSO Enzo, «Derribar estatuas no borra la historia, nos hace verla con más claridad», *Nueva Sociedad*, 25/06/2020, <https://nuso.org/articulo/estatuas-historia-memoria/>.

S. VARGAS ÁLVAREZ, «Desmonte de la historia y apropiación del espacio público...»

VANEGAS Carolina, «De intervenciones y destrucciones en la monumental latinoamericana», en *Temas de la Academia: el arte en el espacio público*, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, 2021, p. 53-60.

VARGAS Sebastián, *Atacar las estatuas. Vandalismo y protesta social en América Latina*, Bogotá, Publicaciones La Sorda, 2021.

VARGAS Sebastián, RANDAZZO Marcela, «La continua resignificación histórica y urbana: el Monumento a los Héroes de Bogotá», en *Monumentos e historicidad. Hacia una historia cultural de los monumentos colombianos*, VARGAS, Sebastián (ed.), Bogotá, Universidad del Rosario, 2022 (en prensa).

VARIOS AUTORES, *El paro crónicas de primera línea*, Junio 2021, <https://cecan3.com/cronicas-de-primera-linea/> [consultado el 9 de septiembre de 2021].

VICH Víctor, *Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles*, Buenos Aires, CLACSO/Instituto de Estudios Peruanos/Universidad Nacional de Rosario, 2021.

VIGNOLO Paolo, «¿Sueñan las estatuas con ovejas de bronce?», *Corpus Archivos virtuales de la alteridad americana*, n°1/11, Mendoza, 2021, p. 1-8.

\_\_\_\_\_, «Evolving memory», *ReVista. Harvard Review on Latin America*, vol. XX, n°3, 2021, <https://revista.drclas.harvard.edu/mockuments/> [consultado el 23 de septiembre de 2021].

VIVAS Gonzalo, «Dos estatuas y una propuesta», *Las Dos Orillas*, 06/06/2020, <https://www.las2orillas.co/dos-estatuas-y-una-propuesta/>.

YOUNG James, «Evolving memory», *ReVista. Harvard Review on Latin America*, vol. XX, n°3, 2021, <https://revista.drclas.harvard.edu/evolving-memory/> [consultado el 23 de septiembre de 2021].